

## **SR AFILIADO A IOMA DEL PARTIDO DE OLAVARRIA Y CIUDADES VECINAS**

Como usted sabe , IOMA es la obra social con mayor número de afiliados de la Provincia de Buenos Aires , y a través de ella , los vecinos de nuestra ciudad y la zona , reciben atención medica de calidad brindada por los 325 médicos de Olavarría, de todas las especialidades que se encuentran asociados a nuestro Círculo Médico .-

Estos profesionales, resultan prestadores de IOMA a través del convenio que la mencionada Obra Social, tiene con FEMEBA (Federación Médica de la Pcia. de Buenos Aires) entidad a la cual se encuentra afiliado nuestro Círculo Médico.-

En los últimos días, hemos tomado conocimiento que Directivos de la CLINICA MARIA AUXILIADORA , acompañados de un legislador seccional de nuestra ciudad , habrían concurrido a la ciudad de La Plata , a entrevistarse con Directivos de IOMA , con la finalidad de gestionar un convenio directo entre dicha clínica y IOMA, **obligando a los médicos que trabajan en ella, la mayor parte de los cuales son asociados a este Círculo Médico , a firmar convenios directos con la mencionada Obra social, rompiendo el convenio que los une a cada uno de ellos con IOMA , a través de nuestro Círculo y FEMEBA .**

De esta forma la CLINICA MARIA AUXILIADORA , buscaría monopolizar el convenio con IOMA , absorbiendo a la totalidad de los pacientes de dicha obra social , poniendo en peligro el Convenio IOMA –FEMEBA , lo que **impediría a los 325 médicos asociados al Círculo Médico de Olavarría seguir atendiendo a pacientes de IOMA .-**

De concretarse esta maniobra , los pacientes de IOMA , se verían notoriamente perjudicados , en la medida que **perderían el derecho de elegir libremente al médico con el cual deseen tratarse , y a la vez , se verían en dificultades para acceder a especialidades médicas , que no se prestan en consultorios de la Clínica María Auxiliadora .-**

Es decir estarían obligados a atenderse en una sola Clínica local (María Auxiliadora) y únicamente por los médicos que trabajando en ese nosocomio **acepten violar el convenio con FEMEBA y dejar de ser asociados a nuestro Círculo Médico.-**

**En la medida que , esta maniobra , por cierto ajena a la normativa vigente , y por sobre todas las cosas , claramente perjudicial para la salud del ciudadano común afiliado a IOMA , contaría no solo con el aval , sino con el auspicio de un Legislador provincial oriundo de nuestra ciudad, INSTAMOS a que los dirigentes políticos de nuestra ciudad y la séptima sección electoral , tanto de nivel municipal , como provincial y nacional , intervengan en la cuestión , impidiendo el avance en la firma de estos convenios directos entre la Clínica María Auxiliadora y algunos médicos que se desempeñan en ella y IOMA , dado que la concreción de los mismos dificultará gravemente el acceso a la salud de los vecinos de Olavarría y la zona , a la vez que afectará el derecho a trabajar y ejercer su profesión , de los 325 médicos asociados al Círculo Médico de Olavarría .-**

**CIRCULO MEDICO DE OLAVARRIA**